

Universidad Pentecostal Mizpa

MANUAL DE SERVICIO CRISTIANO

FILOSOFIA DE SERVICIO CRISTIANO

Para que el producto de nuestra Universidad sea el más completo posible y pueda responder a la vanguardia de los tiempos, debe existir un equilibrio entre el trabajo teórico y el práctico. El Servicio Cristiano es la parte práctica de la labor académica. Es requisito de nuestra Universidad que todos los estudiantes de Grado Asociado y Bachillerato realicen la labor de Servicio Cristiano.

Servicio Cristiano es llevar a la práctica el amor de Dios en nuestras vidas reflejado en el amor al prójimo. Es desarrollar nuestras capacidades cristianas o talentos mediante la acción. Tiene que ver con la realización personal y con los objetivos de la Institución donde se estudia. El gran propósito de la Universidad Pentecostal Mizpa es preparar obreros para trabajar en la gran cosecha del Reino de Dios. La preparación teórica es esencial para comprender la visión y la misión cristiana. El Servicio Cristiano ejecuta esos principios aprendidos en el salón de clase. Cumple con las expectativas del alumno y con los objetivos de la Institución. Es el gozo de servir a nuestro Dios sirviendo al prójimo.

Esas labores de servicio, que se realizan para la gloria de Dios, pueden llevarse a cabo en los lugares más diversos que nuestra creatividad e imaginación puedan alcanzar. Estas nos ayudan a testificar las experiencias y la satisfacción que produce el servir; de los beneficios que obtenemos al practicar la fe. Es un estímulo que reaviva la motivación cristiana para cumplir con nuestro compromiso con el Señor.

El Servicio Cristiano, además, tiene como fin, que los estudiantes puedan realizar la práctica o internado de acuerdo a sus concentraciones de estudio.

En Servicio Cristiano formamos un equipo donde todos contribuimos al crecimiento y al desarrollo de todos. De esa manera pulimos nuestras herramientas y sensibilizamos nuestro espíritu para ofrecer lo mejor de nosotros en el altar del servicio.

OBJETIVOS

A. Relacionados con el desarrollo personal

1. Ayudar al estudiante a desarrollar virtudes de fidelidad y perseverancia.
2. Que el estudiante pueda experimentar una dependencia de Dios.
3. El estudiante logrará desarrollar compasión cristiana por las personas necesitadas y desventajadas.
4. Desarrollará un deseo y amor por servir a los demás, a la vez que está sirviendo a Cristo.
5. Desarrollará cualidades de líder.
6. Cultivará un sentido de responsabilidad mientras lleva a cabo la variedad de asignaciones.

B. Relacionado con el desarrollo vocacional

1. Evaluará su llamado y vocación ministerial a la luz de sus experiencias de servicio.
2. Reconocerá y valorará los dones y las habilidades que tiene.
3. Desarrollará la habilidad de trabajar con grupos de diferentes edades en situaciones variadas.
4. Logrará relacionarse con iglesias y organizaciones que brindan servicio.

C. Relacionados con la Iglesia

1. Valorará su aportación a la comunidad cristiana.
2. Logrará valorar el culto cristiano y desarrollará un sentido de responsabilidad en el orden y práctica de éste.
3. Logrará comprender y apreciar las labores ministeriales.
4. Participará en forma activa en las actividades de servicio cristiano que ofrece su iglesia.

D. Motivacionales

1. Logrará el estímulo suficiente para incorporar a su vida los principios y prácticas experimentadas en las labores de sus cursos en Servicio Cristiano.
2. Alcanzará la madurez suficiente para desear la satisfacción que produce el rendir responsablemente ayuda y servicio al prójimo.

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Como el Servicio Cristiano es parte del programa educativo, debe estar bajo el control de la facultad, la cual determinará la política en relación a los objetivos, integración, valor académico y controles.

El Departamento de Servicio Cristiano cooperará con los departamentos que proveen adiestramiento para los ministerios cristianos (pastoral, misional, educativo, etc.) asignando, supervisando y aconsejando a los estudiantes.

COORDINACION Y COOPERACION

La labor de Servicio Cristiano y las asignaciones correspondientes responden a los cursos que toman nuestros estudiantes. Los trabajos de los cursos, especialmente aquellos que tienen que ver con la preparación de los estudiantes para el ministerio cristiano, serán coordinados por la facultad y el Director de Servicio Cristiano. Se requerirá la cooperación de la facultad y su comprensión del Programa de Servicio Cristiano, la participación del Comité de Servicio Cristiano y la labor y entusiasmo del Director en la promoción y divulgación del Programa, para esa coordinación efectiva.

También se logrará una coordinación efectiva con las organizaciones o agencias que son beneficiadas con las labores de los estudiantes. La Universidad debe conocer las necesidades, problemas, normas y modo de funcionar de éstas. Las agencias deben de conocer la filosofía y objetivos del Programa para que puedan cooperar inteligente y efectivamente en el entrenamiento de los estudiantes.

SUPERVISION

El Programa de Servicio Cristiano está bajo la supervisión del Director de Servicio Cristiano, quien a su vez responde al Decano (a) Académico (a). Existe además un Comité de Servicio Cristiano que consta de siete miembros: Decana Académica, Decana de Estudiantes, Director de Servicio Cristiano, Dos Profesores y Dos Estudiantes.

Los estudiantes serán supervisados por la facultad, por las agencias donde realizan la labor, por sus pastores y/o líderes de las iglesias y por el Director de Servicio Cristiano.

EVALUACION

Los alumnos serán evaluados por las personas que le supervisan. Rendirán un informe mensual, que mostrará por lo menos una actividad semanal de servicio. En estos informes se evaluará cómo se realizaron esas actividades. A los pastores (as) no se le requerirá un informe mensual, sino que realizarán proyectos con sus iglesias, que evidenciarán con un informe escrito y con fotos, planes, logros, y promociones de

actividades.; siguiendo una guía que le será suministrada por el Director de Servicio Cristiano.

Las agencias que reciben estudiantes realizarán una evaluación de la labor de los estudiantes y de la implementación del Programa.

Los estudiantes participarán del avalúo del Programa y evaluarán la Agencia donde realizan su servicio. También realizarán una auto evaluación.

El Comité de Servicio Cristiano evaluará periódicamente el funcionamiento del Programa.

ORIENTACION Y CONSEJERIA

El Director de Servicio Cristiano estará atento a las necesidades de los estudiantes de acuerdo a sus inclinaciones hacia el ministerio. Existe un cuestionario que recoge toda la información del estudiante y que a su vez nos da un perfil de cada estudiante. Utilizando esa información se trabajará con el estudiante para ayudarle en su desarrollo vocacional y personal.

Los estudiantes se matricularán en los cursos de Servicio Cristiano. Estos están identificados por los siguientes códigos: SC 101, SC 102, SC 201, SC 202, SC 301, SC 302 y SC 401. En estos cursos el estudiante tendrá la oportunidad de compartir durante una hora semanal con sus compañeros de estudio y con el Director de Servicio Cristiano. En ese tiempo se brindará la oportunidad para expresar inquietudes y compartir experiencias. Además, se dictarán conferencias sobre diferentes temas de acuerdo al nivel de estudio.

CONVALIDACION Y VALOR ACADEMICO

Todo estudiante debe cumplir, como requisito para graduarse de la Universidad, con tres semestres de S.C. si están en el Programa de Grado Asociado y siete semestres de S. C. si están en Bachillerato. El estudiante pagará el valor de un crédito por semestre y recibirá una evaluación de Aprobado o No aprobado al final de cada semestre.

A los pastores (as) que estén ordenados al ministerio por una denominación reconocida, después de presentar la correspondiente evidencia, se les convalidarán los primeros tres semestres (SC 101, SC 102 Y SC 201) de Servicio Cristiano.

AREAS DE SERVICIO CRISTIANO

Durante los años de estudios en la Universidad Pentecostal Mizpa cada estudiante pasará por diferentes áreas de servicio, las que le ayudarán en su futuro ministerio. Estas

incluyen labores en la Iglesia, en la Comunidad, en Centros de Rehabilitación, Hogares de Ancianos, Hogares de Niños, Hospitales, Centros de Enseñanza Religiosos o Seculares, Instituciones Carcelarias, etc. Las labores se realizarán de acuerdo a los niveles o cursos en que el estudiante esté matriculado de acuerdo a la siguiente descripción:

- SC 101 Servicio Cristiano
Labor práctica que ofrece servicios voluntarios a la iglesia dirigiéndose específicamente al orden del culto. Cubre la dirección, himnodia especial, las oraciones, ofrendas y el mensaje.
- SC 102 Servicio Cristiano
Labor práctica cristiana estudiantil que va dirigida al servicio en la iglesia. Cubre el discipulado, labor evangelística, labor de consejería, educación cristiana y el cuidado de los hermanos necesitados de la comunidad de fe.
- SC 201 Servicio Cristiano
Se realiza labor práctica en un 75% del tiempo en la iglesia y un 25% del tiempo en la comunidad. El servicio en la iglesia va dirigido a dar seguimiento a los nuevos convertidos. También a la conservación de resultados evangelísticos en la labor de iglesia. Se atenderá la asistencia a la iglesia. Se comienza a realizar labores en la comunidad.
- SC 202 Servicio Cristiano
Un 75% del tiempo se dedica a la labor en la iglesia y un 25% a la comunidad. La labor de la iglesia se circunscribe en una “atención pastoral” al cuidado de la feligresía. Además de consejería y apoyo a los(as) hermanos (as) el estudiante visitará los hogares para alentar a los débiles, ayudar a los confundidos, atender a los enfermos, fortalecer a los desanimados y proveer a los necesitados. El estudiante realizará servicio cristiano en hogares de rehabilitación de vicios de alcohol y drogas.
- SC 301 Servicio Cristiano
La labor práctica se realiza en una proporción de un 75% en la comunidad y un 25% en la iglesia. La labor comunitaria se amplía a hogares de niños, instituciones juveniles, mujeres maltratadas y veteranos. La labor en la iglesia incluye participaciones especiales como predicación, estudios y lecciones de la Escuela Bíblica.
- SC 302 Servicio Cristiano
Una labor práctica de servicio en proporción de un 75% en la comunidad y un 25% en la iglesia. El estudiante debe de seleccionar una institución donde ofrecer sus servicios de acuerdo a sus experiencias y preferencias durante los servicios cristianos anteriores. Sin abandonar una

participación mínima en la iglesia se dedicará a una labor de servicio más profunda en la agencia o institución seleccionada.

SC 401 Servicio Cristiano La labor de S.C. que se reportará irá dirigida en un 100% a las labores comunitarias. El estudiante realizará proyectos para el beneficio de la comunidad y/o se mantendrá en una agencia o institución donde pueda realizar una labor especial de beneficio a las personas necesitadas. Los proyectos pueden ser la atención a deambulantes o personas necesitadas, causas de recolección de fondos para personas enfermas y sin recursos, equipos deportivos para canalizar las energías de los niños o jóvenes, atención a personas con impedimentos y otros.

FUNCIONES DEL DIRECTOR DE SERVICIO CRISTIANO

El Departamento de Servicio Cristiano está eficientemente organizado bajo el liderazgo de un Director cualificado, que es un educador, miembro regular de la facultad; y un personal adecuado, con adecuadas facilidades de oficina.

Este realizará las siguientes funciones:

1. Dar supervisión general a todas las actividades de servicio.
2. Solicitar y asignar actividades de trabajo cristiano.
3. Coordinar las actividades de servicio cristiano que conducen los directores de Departamento y maestros con el Departamento de Servicio Cristiano.
4. Comunicar los objetivos, procedimientos y política del Programa a los estudiantes, facultad, a personas que no pertenecen a la comunidad colegial y a las agencias donde los estudiantes ofrecen sus servicios.
5. Ofrecer orientación y consejería a los estudiantes con relación a su servicio cristiano.
6. Entregar informes de Servicio Cristiano a la administración de la Universidad.
7. Evaluar el Programa y ver como mejorarlo en armonía con las oportunidades de cambio que existen y las necesidades de los estudiantes.
8. Promover el Programa de Servicio Cristiano de todas las maneras posibles.
9. El internado o practicum es parte del Servicio Educativo, por lo que el Programa o Departamento asume la responsabilidad de las asignaciones de práctica, supervisión y orientación, pero coordina con el Servicio Cristiano en forma integrada.
10. Construir cuestionarios para recopilar información de los estudiantes.
11. Mantener toda la información de los estudiantes, tener un perfil de cada estudiante y de todos los estudiantes por semestre.

12. Redactar y exponer conferencias de motivación y orientación para todos los estudiantes de S.C.
13. Planificar y realizar actividades de la Universidad con los estudiantes.
14. Supervisar estudiantes de práctica.
15. Ofrecer cursos con todo lo que conlleva el trabajo de la docencia.
16. Participar en reuniones y en los comités a los cuales se le asigne.
17. Atender estudiantes en horas de oficina y a otras personas que se le asignen.
18. Realizar el trabajo de oficina que requiere uso de computadora y archivo.
19. Evaluación del trabajo, específicamente los informes mensuales de los estudiantes.

EL LIDERAZGO ESTUDIANTIL

La participación de los estudiantes como líderes es deseable y constituye parte de su desarrollo personal y vocacional. Cuando se les asignan labores grupales debe ser la práctica el que se asigne a uno(a) de ellos (as) como líder. También en labores donde se involucran estudiantes nuevos, los de mayor antigüedad pueden ser nombrados como líderes para ayudarles en orientación, motivación y tutoría.

DOCUMENTACION

Se mantendrá un expediente por cada estudiante donde aparecerán sus informes mensuales, su información personal, fotos de actividades y otra evidencia pertinente a su trabajo de servicio.